

Auto:
Trámite: sucesión
Radicado: 2018-00224

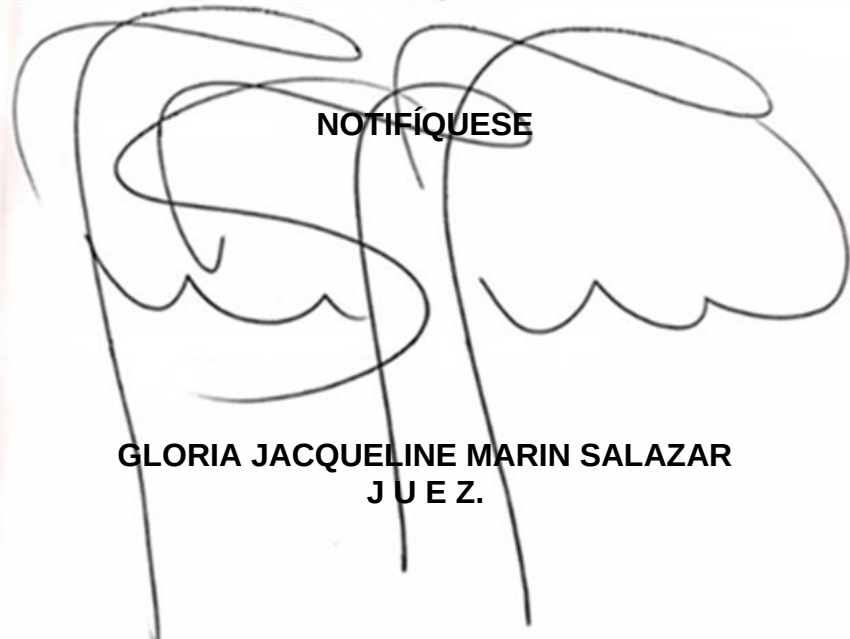
**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO**

Veinte 20 de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que en la diligencia celebrada el día 3 de marzo del 2021 se nombraron tres peritos evaluadores de finca raíz "INGENIEROS" hasta el momento ninguno de los nombrados ha hecho algún pronunciamiento o se ha posesionado al cargo siendo notificados en debida forma, se hace necesario nombrar otros peritos para la práctica de dicho experticio y reprogramar la audiencia para el día MARTES DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2021 a las TRES DE LA TARDE (3:00pm).

Aunado a lo anterior se nombra conforme a los lineamiento de la pasada audiencia a los señores: WILSON GARCÍA PACHÓN identificado con cedula de ciudadanía 9.778.895 a quien se puede notificar al correo electrónico wgavaluos@hotmail.com, JOSÉ GILBERTO CARO CELIS identificado con cédula de ciudadanía 9.779.461 a quien se le puede notificar al Correo electrónico gilepo82011@hotmail.com y HUMBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía 7.504.597 quien se puede notificar en Provitec unidad 4 bloque 3 apto 2 A

NOTIFÍQUESE



**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
J U E Z.**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 21-05-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA